

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 171861

**TIPO DE CONTRATO:** OBRA

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (718.806,56 €)

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO ( 594.055,01 €)

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ANTEQUERA, MÁLAGA.



Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta del Subdirector de Régimen Jurídico, Económico y de Persona, y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021)

### RESUELVO

**Único.**- Ordenar la publicación de la presente licitación en el perfil del Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, en virtud del art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE  
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA  
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		10/08/2023 14:02:09	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw3q3n98A1H3XKj9r6S3j0Yo7Gk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	